ACTA EXTRAORDINARIA No. 01 de 2012

CONSEJO ACADÉMICO

Fecha: 20 de noviembre de 2012

De: de las 9:00 a las 12:15 horas

Lugar: Sala Consejo Superior UTP

Asistentes: Ing. William Ardila Urueña, Vicerrector Académico

Ing. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector

Administrativo

Dr. Gonzalo Arango Jiménez, Representante de los

profesores

Dr. Cesar Valencia Solanilla, Representante de los

profesores

Dra. Orfa Elcida Buitrago Jerezm, Decana (E)

Facultad de Ciencias de la Educación

Dr. Juan Carlos Monsalve Botero, Decano Facultad de

Ciencias de la Salud

Maestro Juan Humberto Gallego Ramirez, Decano

Facultad de Bellas Artes y Humanidades

Especialista José Reinaldo Marín Betancourt, Decano

Facultad de Tecnología

Dr. Hugo Armando Gallego Becerra, Decano Facultad

de Ciencias Básicas

Dr. León Felipe Cubillos, Decano (E) Facultad de

Ciencias Ambientales

Ing. Wilson Arenas Valencia, Decano Facultad

Ingeniería Industrial.

Dra. Maria Elena Rivera Salazar, Representante Jefes

de Departamento y Directores de Programa.

Invitados: Ing. Waldo Lizcano Gómez, Director Programa

Jornadas Especiales

Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro de

Registro y Control Académico

Dra. Maria Teresa Vélez Angel, Asesora Jurídica

Siendo sometido a consideración se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum

- 2. Tesis laureada estudiante Flor Adelia Torres Hernandez, Doctorado de Ciencias de la Educación
- 3. Presupuesto 2013
- 4. Solicitud año sabático profesora Ana Patricia Quintana Ramirez, Facultad de Ciencias Ambientales
- 5. Contratación docente sin título profesional, Facultad de Ciencias Ambientales
- 6. Apertura de ciclo tecnológico Turismo sostenible
- 7. Proposiciones y asuntos varios
 - Solicitud estudiantes ILEX

DESARROLLO:

1. Verificación del quorum

El Secretario informa que se recibieron excusas de los siguientes consejeros: el Rector, el Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión quien se encuentra atendiendo la visita de pares académicos y del Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

Señala que con los consejeros presentes existe quorum suficiente para deliberar y decidir.

2. Tesis laureada estudiante Flor Adelia Torres Hernandez; Doctorado en Ciencias de la Educación.

Se presenta la tesis doctoral LA IRONIA EN EL AULA UNIVERSITARIA, que es el resultado de un proceso de investigación que se inscribe dentro de los objetivos del área de Pensamiento Educativo y Comunicación, toda vez que apunta a la comprensión de un problema educativo ubicado en estas categorías, desde una mirada a las interacciones verbales que se dan al interior de este espacio académico, particularmente, en sus niveles de comunicabilidad.

Siendo las 9:16 horas ingresa la doctora Orfa Buitrago Jerez.

Culminada la presentación de la tesis, se inicia una ronda de preguntas.

Se solicita a la directora de la tesis explique por qué considera que con este trabajo se está corriendo la barrera del conocimiento, la directora dice que son los jurados quienes plantean la calidad del trabajo.

La tesista señala que cuando encontró el tema se dio cuenta que el concepto de comunicación y educación tienen muchos lazos con el habla universitaria. Cuando investiga tomó la ironía que es el único elemento que es bueno y es malo. No existe un concepto desde la ironía como elemento pedagógico y la tesis la da. Los estudiantes necesitan escuchar de otra forma las clases. Sobre lo existente en lo teórico se está planteando algo nuevo.

El Decano de la Facultad de Bellas Artes y Humanidades pregunta por qué se toma la ironía como una bisagra; se le responde que no existe sobre la ironía un estudio como elemento en la comunicación en clase. Y esto es novedoso y más en Colombia.

El doctor Carlos Alfonso Zuluaga solicita a la tesista presente su trayectoria académica; presentando su hoja de vida y su formación académica.

Doctor Cesar Valencia, dice que lo que se ha mostrado es un esfuerzo de investigación, entonces se parte de una categoría que hay algo en el aula que la tesista se encarga de sacarlo a flote. Se pregunta, que si teniendo en cuenta que los profesores son los que forman a los estudiantes, cómo se forma a los profesores en la ironía como herramienta en la docencia, para profesores que ya están ejerciendo.

La tesista contesta que tomó inicialmente elementos que las personas confunde con la ironía, como el chiste, mofa, de allí partió el análisis de la ironía.

Siendo las 9:50 horas se retira del recinto la tesista Flor Adelia Torres H.

Se abre la discusión.

El doctor Carlos Alfonso Zuluaga señala que el trabajo es muy importante pero hay cosas que se deben analizar, y es que con la categoría de laureado de una tesis doctoral se esta comprometiendo la academia con un trabajo que debe constituir un avance en el conocimiento.

El consejero Cesar Valencia comparte parcialmente la inquietud del Doctor Zuluaga. Para confirmar una mención es necesario leer los conceptos de los jurados. Lo laureado es correr la frontera del conocimiento, cosa relativa hoy. Por tal razón considera que estos argumentos son suficientes y es plausible otorgar la mención, además porque sustentó y defendió muy bien su trabajo.

La doctora Maria Elena Rivera, valora mucho el trabajo en el sentido que es una persona que está haciendo algo novedoso, le queda un sin sabor, no sobre el trabajo en si, sino sobre que estamos llenos de diagnostico pero no estamos trabajando sobre la solución. El aporte sería cómo hacer que las personas lo utilicen para obtener un cambio real.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, se une a la posición del profesor Valencia, pues no tiene la experticia para determinar la calidad del trabajo, pero si se puede sustentar en la calificación de los jurados, que son sus pares y personas expertas.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial, señala que en lo personal el trabajo le trajo varias reflexiones sobre todo en lo relativo a la educación en la ingeniería, y en tal sentido recomienda que se debe acoger a los conceptos técnicos.

Luego de ser discutida y analizada la propuesta, es puesta a consideración y es aprobada por unanimidad.

3. Presupuesto 2013

El Vicerrector Administrativo presenta el proyecto de presupuesto para la vigencia de 2013.

Como sustento del presupuesto que se pone a consideración, se presentan los programas de reposición de equipos, el programa de mantenimiento de equipo de laboratorio y la instalación de ayudas audiovisuales en las aulas de clases.

Igualmente se hace una presentación de las disposiciones legales, de los principios básicos que orientan el presupuesto de la Universidad, los escenarios macroeconómicos futuros.

Así se muestran cada una de las cifras que componen los diferentes ítems de gastos y de inversión.

Luego de ser analizada la propuesta en cada uno de sus componentes, es recomendada por unanimidad.

Siendo las 11:45 horas se retira el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

4. Solicitud año sabático profesora Ana Patricia Quintana Ramírez.

Por Secretaría se informa que en el momento no existe quorum para deliberar y decidir; motivo por el cual se da por terminada la cesión siendo las 11:50 horas.

WILLIAM ARDILA URUEÑA Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO Secretario